

Criterios de calificación y procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

LATÍN II

CONTENIDOS.

Contenidos lingüísticos.

- ✓ Verbos irregulares. Preposiciones. Conjunciones.
- ✓ Construcciones de infinitivo. Construcciones participiales, de gerundio y gerundivo.
- ✓ Conjugación perifrástica.
- ✓ Propositiones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Temas sobre léxico.

El léxico latino: etimologías, composición y derivación. Expresiones latinas utilizadas en la actualidad. (ref. *Verba. Ejercicios de etimología latina*. Ediciones Clásicas. Madrid, y listado de expresiones de la *Antología de Textos y Expresiones*, EBAU Cantabria).

Selección de textos latinos para traducir.

Trabajaremos con una selección de textos de **Eutropio** realizada por profesores de la coordinación de latín; asimismo como en el propio ejercicio de la EBAU también trabajaremos textos sobre un autor clásico indeterminado, con el mismo nivel de dificultad gramatical que la anterior opción.

Literatura.

- Catulo y Ovidio. Su obra y las corrientes literarias a las que pertenecen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como **criterios de calificación** de cada evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados por el alumno y las tareas presentadas de la siguiente forma:

✦ **Pruebas escritas (90%):** Se realizarán, al menos, dos por evaluación.

- Al menos dos pruebas escritas por trimestre. En ellas se incluirán:
 - ✓ La traducción de un texto del autor o autores que se hayan estudiado hasta el momento o no, con y sin diccionario.
 - ✓ Ejercicios de morfología y sintaxis.
 - ✓ Ejercicios de etimología, léxico y evolución fonética.
 - ✓ Literatura.
- Cada prueba se puntuará de 0 a 10 y se valorarán también la corrección y el cuidado en la expresión oral y escrita.
- El sistema y el contenido del examen será paralelo al de la prueba de la EBAU, si bien no se dará a elegir entre dos opciones.

✓ Traducción + sintaxis.....	5 puntos.
✓ Análisis de 4 formas verbales.....	1 punto.
✓ 2 latinismos.....	1 punto.
✓ Evolución fonética de 2 palabras.....	1 punto.
✓ Literatura.....	2 puntos.

✦ **El trabajo o trabajos realizados por los alumnos, actitud, tareas y participación en clase(10%):**

Se valorará, fundamentalmente, ***diligencia en la realización de las tareas*** que el profesor encomendará diariamente. Se valorará especialmente la diligencia en la recopilación de los contenidos expuestos por el profesor y los ejercicios realizados por el alumno en el cuaderno. En este sentido el profesor recomendará unas directrices a seguir desde el primer momento, que tendrán que ver con la organización del material. Con este sistema de calificación se pretende que el alumno trabaje diariamente en la asignatura, asimile los contenidos poco a poco, algo imprescindible en latín, y organice correctamente la asignatura. En caso de que el profesor observe que los alumnos carecen de estos hábitos de trabajos imprescindibles para superar la asignatura, podrá decidir controlar diariamente la realización de las tareas, para tenerlo en cuenta

en la calificación de la evaluación. Además se tendrá en cuenta el interés puesto por parte del alumno en la realización de tareas específicas que sugiera el profesor (trabajo monográfico individual o en grupo, lectura de algún libro o fragmentos seleccionados por el profesor,...)

La asignatura tendrá una evaluación continua, de manera que cada examen se sobrepone en la nota al anterior, aunque se tendrá en cuenta el examen o exámenes precedentes, sin embargo, no se realizará media aritmética. A lo largo del curso se llevarán a cabo, al menos dos exámenes por evaluación.

ORTOGRAFÍA.

El departamento también tendrá en cuenta numéricamente la cuestión ortográfica y de expresión:

- ✓ 1º y 2º Bach. . -0,25. Cada cinco faltas hasta un máximo de -1 punto.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Si tras la tercera evaluación el alumno no ha sido capaz de superarla de manera positiva, se le realizará una prueba extraordinaria con la misma estructura y criterio que las llevadas a cabo a lo largo del curso y presentadas con anterioridad. Los contenidos serán los globales todo el curso.

AUTOEVALUCIÓN Y COEVALUACIÓN.

A mediados y finales de cada una de las evaluaciones se dedicará tiempo a la corrección de los exámenes, así como a la reflexión por parte del alumno y de la clase a la evolución propia y grupal de la misma. Se analizarán los resultados y aportarán posibles mejoras.

LATÍN I

CONTENIDOS.

1.- Traducir al español un texto latino sencillo o adaptado, identificando en él los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (oraciones simples y compuestas).

2.- Reconocer en el léxico de su lengua materna y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica; identificar los principales cambios evolutivos fonéticos, semánticos y morfológicos que se producen en latín y dan lugar a vocablos en español; establecer familias de palabras teniendo en cuenta su pertenencia a una familia léxica y comparando palabras de las diversas lenguas de la península o de otras que provienen de un mismo étimo latino.

3.- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual: fases de la romanización de la Península Ibérica; formas de organización sociales y políticas presentes en dichos períodos; aspectos sociales y políticos pasados comparándolos con los actuales para extraer conclusiones sobre su pervivencia y evolución.

4.- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella de la romanización en la península, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como **criterios de calificación** de cada evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados por el alumno y participación de la siguiente forma:

✚ **Pruebas escritas (90%):** Se realizarán, al menos, dos por evaluación.

Comprenderá ejercicios similares a los realizados en clase en los que el alumno

debe responder a las cuestiones gramaticales y culturales vistas (Etimología, mitología, vida cotidiana, historia, latinismos, arte, paremias...) A medida que se avance en los contenidos se incluirán en la prueba frases y textos latinos de mayor complejidad. En ocasiones, el profesor podrá optar por realizar una prueba escrita reservada sólo a contenidos de traducción, gramática y léxico, de modo que el conocimiento sobre los contenidos culturales y de sociedad se evalúen de una forma alternativa propuesta por el profesor (trabajo monográfico, lectura de algún libro, visión de algún documental o película,...)

⊕ **El trabajo o trabajos realizados por los alumnos, tareas y participación en clase(10%).**

Se valorará, fundamentalmente, ***diligencia en la realización de las tareas*** que el profesor encomendará diariamente. Se valorará especialmente la diligencia en la recopilación de los contenidos expuestos por el profesor y los ejercicios realizados por el alumno en el cuaderno. En este sentido el profesor recomendará unas directrices a seguir desde el primer momento, que tendrán que ver con la organización del material. Con este sistema de calificación se pretende que el alumno trabaje diariamente en la asignatura, asimile los contenidos poco a poco, algo imprescindible en latín, y organice correctamente la asignatura. En caso de que el profesor observe que los alumnos carecen de estos hábitos de trabajos imprescindibles para superar la asignatura, podrá decidir controlar diariamente la realización de las tareas, para tenerlo en cuenta en la calificación de la evaluación. Además se tendrá en cuenta el interés puesto por parte del alumno en la realización de tareas específicas que sugiera el profesor (trabajo monográfico individual o en grupo, lectura de algún libro o fragmentos seleccionados por el profesor,...)

La asignatura tendrá una evaluación continua, de manera que cada examen se sobrepone en la nota al anterior, aunque se tendrá en cuenta el examen o exámenes precedentes, sin embargo, no se realizará media aritmética. A lo largo del curso se llevarán a cabo como mínimo dos exámenes por evaluación.

ORTOGRAFÍA.

El departamento de griego también tendrá en cuenta numéricamente la cuestión ortográfica y de expresión:

✓ 1º y 2º Bach. . -0,25. Cada cinco faltas hasta un máximo de -1 punto.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Si tras la tercera evaluación el alumno no ha sido capaz de superarla de manera positiva, se le realizará una prueba extraordinaria con la misma estructura y criterio que las llevadas a cabo a lo largo del curso y presentadas con anterioridad. Los contenidos serán los globales todo el curso.

AUTOEVALUCIÓN Y COEVALUACIÓN.

A mediados y finales de cada una de las evaluaciones se dedicará tiempo a la corrección de los exámenes, así como a la reflexión por parte del alumno y de la clase a la evolución propia y grupal de la misma. Se analizarán los resultados y aportarán posibles mejoras.

LATIN 4º ESO

CONTENIDOS:

Para superar la materia es necesario haber adquirido los siguientes contenidos:

1. El sistema de la lengua latina.

- Conocer y comprender el abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín. El latín como lengua flexiva. Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Léxico latino más usual. Oraciones simples. La coordinación. Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos.

2. La historia y evolución de la lengua latina.

- Entender el origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas. Las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita. La evolución de las palabras latinas. Influencia del latín en las lenguas actuales.

3. La formación de las palabras.

- Reconocer e identificar los componentes grecolatinos en las lenguas romances. Origen de las palabras castellanas. Latinismos. Origen de los nombres de persona y de lugares en Cantabria y España.

4. El legado de Roma.

- Saber interpretar e identificar el marco geográfico e histórico de la sociedad romana. La sociedad romana y la actualidad. La romanización. Patrimonio arqueológico y artístico romano, en especial el de Cantabria. Lectura e interpretación de textos grecolatinos de interés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

✦ **Pruebas escritas (90%):** Se realizarán, al menos, dos por evaluación.

En ellas pueden incluirse:

- ✓ Textos para su análisis y traducción.
- ✓ Ejercicios de latinismos.

- ✓ Etimología.
- ✓ Preguntas tipo test.
- ✓ Mitología y arte.
- ✓ Cultura e historia del mundo romano.

Cada prueba se puntuará de 0 a 10 y se valorarán también la corrección y el cuidado, así como la expresión oral y escrita.

⊕ **El trabajo o trabajos realizados por los alumnos, tareas y participación en clase(10%).**

Se valorará, fundamentalmente, ***diligencia en la realización de las tareas*** que el profesor encomendará diariamente. Se valorará especialmente la diligencia en la recopilación de los contenidos expuestos por el profesor y los ejercicios realizados por el alumno en el cuaderno. En este sentido el profesor recomendará unas directrices a seguir desde el primer momento, que tendrán que ver con la organización del material. Con este sistema de calificación se pretende que el alumno trabaje diariamente en la asignatura, asimile los contenidos poco a poco, algo imprescindible en latín, y organice correctamente la asignatura. En caso de que el profesor observe que los alumnos carecen de estos hábitos de trabajos imprescindibles para superar la asignatura, podrá decidir controlar diariamente la realización de las tareas, para tenerlo en cuenta en la calificación de la evaluación. Además se tendrá en cuenta el interés puesto por parte del alumno en la realización de tareas específicas que sugiera el profesor (trabajo monográfico individual o en grupo, lectura de algún libro o fragmentos seleccionados por el profesor,...)

- Para superar esta signatura el departamento podrá solicitar como indispensable que el alumno realice un trabajo sobre algún aspecto relativo a Roma y su influencia en Cantabria.
- El carácter aglutinante y de evaluación continua de esta materia implica que cada examen aprueba o suspende el anterior.

En todo caso nos remitimos a la orden EDU/70/2010 donde se regulan los criterios de evaluación.

La asignatura tendrá una evaluación continua, de manera que cada examen se sobrepone en la nota al anterior, aunque se tendrá en cuenta el examen o exámenes precedentes, sin embargo, no se realizará media aritmética. A lo largo del curso se llevarán a cabo como mínimo dos exámenes por evaluación.

ORTOGRAFÍA.

El departamento de griego y latín también tendrá en cuenta numéricamente la cuestión ortográfica y de expresión:

- ESO. -0,25. Cada cinco faltas hasta un máximo de -1 punto.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Si tras la tercera evaluación el alumno no ha sido capaz de superarla de manera positiva, se le realizará una prueba extraordinaria con la misma estructura y criterio que las llevadas a cabo a lo largo del curso y presentadas con anterioridad. Los contenidos serán los globales todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN.

A mediados y finales de cada una de las evaluaciones se dedicará tiempo a la corrección de los exámenes, así como a la reflexión por parte del alumno y de la clase a la evolución propia y grupal de la misma. Se analizarán los resultados y aportarán posibles mejoras.

GRIEGO I

CONTENIDOS.

1.- Traducir al español un texto griego sencillo o adaptado, identificando en él los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (oraciones simples y compuestas).

2.- Reconocer en el léxico de su lengua materna y en palabras de clara relación etimológica el origen griego y su evolución fonética, morfológica y semántica; identificar los principales cambios evolutivos fonéticos, semánticos y morfológicos que se producen en latín y dan lugar a vocablos en español; establecer familias de palabras teniendo en cuenta su pertenencia a una familia léxica y comparando palabras de las diversas lenguas de la península o de otras que provienen de un mismo étimo latino.

3.- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo griego y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual: formas de organización sociales y políticas presentes en dichos períodos; aspectos sociales y políticos pasados comparándolos con los actuales para extraer conclusiones sobre su pervivencia y evolución.

4.- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella grecolatina en la península, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como **criterios de calificación** de cada evaluación se tendrá en cuenta la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados por el alumno y participación de la siguiente forma:

✦ **Pruebas escritas (80%):** Se realizarán, al menos, dos por evaluación. Comprenderá ejercicios similares a los realizados en clase en los que el alumno

debe responder a las cuestiones gramaticales y culturales vistas (Etimología, mitología, vida cotidiana, historia, arte, paremias...) A medida que se avance en los contenidos se incluirán en la prueba frases y textos latinos de mayor complejidad. En ocasiones, el profesor podrá optar por realizar una prueba escrita reservada sólo a contenidos de traducción, gramática y léxico, de modo que el conocimiento sobre los contenidos culturales y de sociedad se evalúen de una forma alternativa propuesta por el profesor (trabajo monográfico, lectura de algún libro, visión de algún documental o película,...)

⊕ **El trabajo o trabajos realizados por los alumnos, tareas y participación en clase (20%).**

Se valorará, fundamentalmente, ***diligencia en la realización de las tareas*** que el profesor encomendará diariamente. Se valorará especialmente la diligencia en la recopilación de los contenidos expuestos por el profesor y los ejercicios realizados por el alumno en el cuaderno. En este sentido el profesor recomendará unas directrices a seguir desde el primer momento, que tendrán que ver con la organización del material. Con este sistema de calificación se pretende que el alumno trabaje diariamente en la asignatura, asimile los contenidos poco a poco, algo imprescindible en latín, y organice correctamente la asignatura. En caso de que el profesor observe que los alumnos carecen de estos hábitos de trabajos imprescindibles para superar la asignatura, podrá decidir controlar diariamente la realización de las tareas, para tenerlo en cuenta en la calificación de la evaluación. Además se tendrá en cuenta el interés puesto por parte del alumno en la realización de tareas específicas que sugiera el profesor (trabajo monográfico individual o en grupo, lectura de algún libro o fragmentos seleccionados por el profesor,...)

La asignatura tendrá una evaluación continua, de manera que cada examen se sobrepone en la nota al anterior, aunque se tendrá en cuenta el examen o exámenes precedentes, sin embargo, no se realizará media aritmética. A lo largo del curso se llevarán a cabo como mínimo dos exámenes por evaluación.

ORTOGRAFÍA.

El departamento de griego también tendrá en cuenta numéricamente la cuestión ortográfica y de expresión:

✓ 1º y 2º Bach. . -0,25. Cada cinco faltas hasta un máximo de -1 punto.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Si tras la tercera evaluación el alumno no ha sido capaz de superarla de manera positiva, se le realizará una prueba extraordinaria con la misma estructura y criterio que las llevadas a cabo a lo largo del curso y presentadas con anterioridad. Los contenidos serán los globales todo el curso.

AUTOEVALUCIÓN Y COEVALUACIÓN.

A mediados y finales de cada una de las evaluaciones se dedicará tiempo a la corrección de los exámenes, así como a la reflexión por parte del alumno y de la clase a la evolución propia y grupal de la misma. Se analizarán los resultados y aportarán posibles mejoras.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Latín I.

ASPECTOS CURRICULARES

1.- Traducir al español un texto latino sencillo o adaptado, identificando en él los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (oraciones simples y compuestas).

2.- Reconocer en el léxico de su lengua materna y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica; identificar los principales cambios evolutivos fonéticos, semánticos y morfológicos que se producen en latín y dan lugar a vocablos en español; establecer familias de palabras teniendo en cuenta su pertenencia a una familia léxica y comparando palabras de las diversas lenguas de la península o de otras que provienen de un mismo étimo latino.

3.- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual: fases de la romanización de la Península Ibérica; formas de organización sociales y políticas presentes en dichos períodos; aspectos sociales y políticos pasados comparándolos con los actuales para extraer conclusiones sobre su pervivencia y evolución.

4.- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella de la romanización en la península, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los alumnos que tengan la materia de Latín I pendiente deberán realizar para su superación una prueba escrita de características similares a las planteadas al final del este primer curso de Latín. Dicha prueba será realizada hacia la mitad

del mes de abril, antes de las fechas de evaluación contempladas para estos alumnos.

No obstante, los alumnos que lo estimen oportuno podrán presentarse a un examen de características similares que se celebrará al regreso de las vacaciones de Navidad. Su superación conllevará la de la asignatura pendiente, sin necesidad de realizar el examen del mes de abril. En lo tocante a los objetivos y contenidos de referencia para estas pruebas, véase lo dispuesto en la presente programación para el primer curso.

La prueba.

La prueba constará de los siguientes apartados:

- un texto latino para ser traducido y analizado.
- análisis morfológico de algunas palabras.
- análisis sintáctico del texto.
- preguntas sobre, etimología, familias léxicas.
- preguntas sobre los aspectos culturales especificados de antemano y propios del curriculum de latín I.

Griego I

1.- Traducir al español un texto griego sencillo o adaptado, identificando en él los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (oraciones simples y compuestas).

2.- Reconocer en el léxico de su lengua materna y en palabras de clara relación etimológica el origen griego y su evolución fonética, morfológica y semántica; identificar los principales cambios evolutivos fonéticos, semánticos y morfológicos que se producen en latín y dan lugar a vocablos en español; establecer familias de palabras teniendo en cuenta su pertenencia a una familia léxica y comparando palabras de las diversas lenguas de la península o de otras que provienen de un mismo étimo latino.

3.- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo griego y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual: formas de organización sociales y políticas presentes en dichos períodos; aspectos sociales y políticos pasados comparándolos con los actuales para extraer conclusiones sobre su pervivencia y evolución.

4.- Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella grecolatina en la península, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los alumnos que tengan la materia de Griego I pendiente deberán realizar para su superación una prueba escrita de características similares a las planteadas al final del este primer curso de griego. Dicha prueba será realizada hacia la mitad del mes de abril, antes de las fechas de evaluación contempladas para estos alumnos.

No obstante, los alumnos que lo estimen oportuno podrán presentarse a un examen de características similares que se celebrará al regreso de las

vacaciones de Navidad. Su superación conllevará la de la asignatura pendiente, sin necesidad de realizar el examen del mes de abril. En lo tocante a los objetivos y contenidos de referencia para estas pruebas, véase lo dispuesto en la presente programación para el primer curso.

La prueba.

La prueba constará de los siguientes apartados:

- un texto griego para ser traducido y analizado.
- análisis morfológico de algunas palabras.
- preguntas sobre, etimología, paremias...
- preguntas sobre los aspectos culturales especificados de antemano y propios del curriculum de GRIEGO I.